

Desde CC.OO. se niegan estos hechos y se recuerda que las normas de la empresa 'están para que las cumpla todo el mundo'

Un exdelegado de CC.OO. denuncia la 'falta absoluta' de apoyo por parte del sindicato

ORIOI SERRA

Los últimos meses han sido turbulentos en el comité de empresa de la empresa J. Feliu de la Peña-Troll, con sede en Canovelles y dedicada a la fabricación de lámparas y otros artículos de iluminación. El que fuera su secretario y delegado de prevención, **Paco López**, que formaba parte de dicha sección como miembro del sector crítico de CC.OO. - el sindicato mayoritario en la empresa-, denuncia una "falta absoluta de apoyo por parte del sindicato y de los compañeros de candidatura que se encontraban en el comité", ante los conflictos que él ha tenido con la dirección de la compañía. Por este motivo, tanto él

como la exsecretaria de la mujer de la sección sindical, **Júlia Delgado**, junto con ocho personas más, decidieron abandonar CC.OO. para afiliarse a UGT.

López explica que, desde octubre de 2003, ha visto cómo desde la dirección se le imponían cuatro sanciones por motivos generalmente disciplinarios. La primera le fue retirada y en la segunda obtuvo una reducción en el periodo de sanción, siempre después de la intervención del juez. En la tercera, consiguió llegar a un acuerdo con la empresa antes de ir a los juzgados, y la cuarta, sigue pendiente de juicio. López denuncia que CC.OO. no le apoyó y que se le marginó por el hecho de pertenecer al sector



Xavier Solanas

Paco López, el delegado que afirma sentirse abandonado por el sindicato.

crítico del sindicato. Por este motivo, constituyó la sección

CAMBIOS:

López explica que, como consecuencia de su situación, decidió abandonar CC.OO. y afiliarse a UGT, junto con nueve personas más

sindical de UGT junto con nueve personas más.

Desde CC.OO., el secretario general del sector del Metal en el Vallès Oriental y el Maresme, **Santiago García**, resta importancia al asunto y se afirma que lo que dice López "no es cierto", dado que "siempre se le apoyó". Pero, como recuerda el propio García, "las normas están para que las cumpla todo el mundo", algo que, según afirma, López no hizo en repetidas ocasiones, motivo por el que la dirección le impuso las mencionadas sanciones. Y, como añade el secretario general del Metal, "el sindicato no está para defender intereses personales, sino colectivos". García también explica que "López quería hacer carrera política dentro del sindicato" y fracasó: incluso "intentó movilizar a toda la plantilla para montar un paro para denunciar la situación y se quedó solo".

CARA

Ficosa colabora con dos equipos del Rally Lisboa-Dakar



La multinacional catalana de componentes para la automoción Ficosa Internacional, con sede en Mollet, estará presente a partir del próximo día 31 en el Rally Lisboa-Dakar, colaborando con dos de los equipos participantes, Tibau Racing y Tibau Team, ambos de Caldes de Montbui. Ambos equipos utilizarán en sus vehículos los sistemas lumbar, una de las últimas innovaciones de la firma vallesana, desarrollados en la planta que ésta tiene en la localidad de Porto (Portugal), en coordinación con el Centro Tecnológico Pujol y Tarragó, de Mollet. Se trata de sistemas diseñados siguiendo directrices médicas, que se incorporan en los asientos del piloto y del copiloto con el objetivo de proporcionarles un mayor confort y seguridad durante el trayecto. De esta manera, los asientos pueden adaptarse a variantes como las dimensiones de la persona, la forma de su columna vertebral o la zona donde radica la presión cuando ésta se sienta.

El secretario general de la sección sindical de la USOC en el Hospital de Mollet, **Joan Gómez** (en la foto), ha denunciado un "trato laboral discriminatorio" por parte de la Generalitat. Concretamente, Gómez se refiere al comunicado de la Conselleria de Treball i Indústria, donde se declara nulo el despido de una delegada sindical de la empresa SEAT. En este sentido, lamenta que la Conselleria "no siempre tenga la misma predisposición y clarividencia", y pone como ejemplo su caso particular, es decir, "el despido del secretario y presidente en funciones del comité de empresa del Hospital de Mollet en febrero de 2004 por una decisión injusta y unilateral de la dirección del centro".



La USOC denuncia un trato discriminatorio por parte de la Generalitat

CRUZ